

## ANEXO II

### TABLA DE BAREMACIÓN ADMINISTRATIVO/A

#### PUNTUACIONES FASE 1

VALORACIÓN CV	Puntuación máxima (6 puntos)
<b>TITULACIÓN</b>	<b>Máx. 3 Ptos.</b>
Grado Universitario (Licenciatura) en Administración y Dirección de empresas o Economía.	3 puntos ADE o Economía
Otras especialidades universitarias que aborden la administración y gestión de recursos humanos acreditado mediante Certificado Académico Personal.	2 puntos otras especialidades
Diplomatura Universitaria (Ciencias Empresariales)	2 puntos
Ciclo formativo de la familia Administración y Gestión: Técnico Superior en Administración y Finanzas	2 puntos
<b>FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>	<b>Máx 1 Ptos.</b>
Cursos relacionados con el desempeño del puesto de trabajo acreditados sobre contabilidad, ContaPlus, fiscalidad, desarrollo rural, gestión de ayudas y fondos públicos.	0,50 puntos por curso > 30 horas 0,20 puntos por curso < 30 horas
Curso formativo en igualdad y aplicación de la perspectiva de género con una duración mínima de 10h	0,10 puntos
<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>	<b>Máx 2 Ptos.</b>
*Experiencia en puestos relacionados con Fondos Europeos y tramitación de subvenciones LEADER	0,25 puntos/mes LEADER
*Experiencia en puestos relacionados en administración y gestión	0,20 puntos/mes gestión administrativa
*Acreditada mediante Vida Laboral y Contrato de Trabajo	

#### PUNTUACIONES FASE 2

CONOCIMIENTOS SOBRE LOS SIGUIENTES TEMAS	PUNTUACIÓN (4 puntos)
El programa LEADER Intervención 7119 y la Asociación ADASUR.	0,75 puntos máximo
El Desarrollo Rural en la provincia de Guadalajara y Castilla-La Mancha	0,50 puntos máximo
La Estrategia de Desarrollo Local Participativo de ADASUR	0,25 puntos máximo
Funciones del puesto a desempeñar en relación a lo expresado en la Base 1.	1,50 puntos máximo
Habilidades para el desarrollo del puesto de trabajo	1 punto máximo